

Guadalajara, Jalisco, México  
08 de enero de 2018

**Presidentes de las sociedades miembros de FELANPE  
PRESENTE**

Estimados amigos, los saludo esperando que hayan disfrutado a sus familias y amigos en estos tiempos tan especiales. De antemano mis mejores deseos para este 2018, espero que sea un gran año para todos. Estamos próximos a vernos y tener la oportunidad de dar continuidad a las decisiones y mejores estructurales que se han venido generando al interior de FELANPE. Por tal motivo hago llegar a ustedes la convocatoria a una **Asamblea General Extraordinaria**, la cual se llevará a cabo el día **martes 23 de enero del 2018, en punto de las 07:00 horas, en el salón "Tribune Room" del Hotel Caesars Palace, en Las Vegas, Nevada, USA.**

El **Orden del Día** definido para la misma es el siguiente:

1. Aprobación / Rectificación de los actos practicados por la Federación en el período de 1 de Enero de 2013 hasta 31 de Diciembre de 2017.
2. Rectificación de la elección del Directorio General, Consejo Fiscal y Comités para el Bienio 2017-2018.
3. Cambio de la sede permanente de la Federación desde Brasil hacia Panamá.
4. Cambio de estatutos de la Federación, en los cuales se incluya el cambio de nueva sede permanente en Panamá.
5. Revisión de propuesta de Acta Fundacional, para una Fundación de interés privado de la Federación (se anexa propuesta para su revisión).
6. Revisión de propuesta de Estatutos, para una Fundación de interés privado de la Federación (se anexa propuesta para su revisión).

De acuerdo a los estatutos de FELANPE la Asamblea General, compuesta por los asociados en pleno goce de sus derechos, será formada por 2 (dos) representantes de cada Sociedad Afiliada y Fundadora, siendo de preferencia su Presidente, y otro miembro cualquier de la Sociedad afiliada nominado por el Presidente en ejercicio por escrito. Cada sociedad tendrá derecho a un solo voto. Los dos representantes se deberán presentar al momento de la acreditación a la asamblea:

- Carta membretada de la sociedad correspondiente designándolos como representantes;
- Pasaporte y fotocopia del mismo que acredite la identidad del representante;
- Recibo de FELANPE demostrando estar al día con las respectivas obligaciones estatutarias.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para el seguimiento a la presente convocatoria y esperando se logre una Asamblea de valor y beneficio para la Federación y sus Sociedades.

**Atentamente**



**Dr. Humberto Arenas Márquez  
PRESIDENTE FELANPE**